

EL DIARIO PALENTINO

Diario de la mañana de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

<p>Año XXX</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION Capital un mes. 1 peseta Fuera: trimestre. 4 Número suelto 5 céntimos</p>	<p>Miércoles 8 de Mayo de 1912 (No se devuelven los originales)</p>	<p>PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración Imp. y Lit. de Alonso Hijos Mayor principal, núm. 71</p>	<p>Núm. 8.745</p>
----------------	---	---	---	--------------------------



LA SEÑORA

D.^a Teopista Paredes y Nogales

Ha fallecido en Frechilla el día 6 de Mayo de 1912

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados viudo don Primitivo García y García; hijos don Teodosio, don Nilo, doña Eufrasia y doña Florentina; hijos políticos don Arturo Redondo y doña María Paredes, sobrinos y primos,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden en sus oraciones el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia tiene concedidas indulgencias.



LA SEÑORA

D.^a JOSEFA PÉREZ RODRÍGUEZ

FALLECIÓ AYER 7 DE MAYO DE 1912

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Antolín Beneitez Galindo; hermanas, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir mañana á la misa de funeral que se celebrará á las nueve en la iglesia de San Miguel, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

El duelo se despidió definitivamente en la Iglesia. Se ruega la no asistencia á la Casa mortuoria.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder 60 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.^a TERESA GONZALEZ DOMÍNGUEZ

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA EL DIA 9 DE MAYO DE 1911

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos don Desiderio y doña Matilde Va'eresca Domínguez, hermanos políticos don Luis Va'eresca, don Daniel Infante y doña Adela López Espi a, tía doña María Arroyo Lucio, tío político, sobrinos, primos, tíos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa el día 9 del actual en las Iglesias de San Miguel y Santa Clara, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Los Eminentísimos Excmos. é Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Almarás, Obispos de Palencia y Madrid-Alcalá han concedido á sus respectivos diócesanos 100 días, 200 y 50 de indulgencia respectivamente.

El médico militar doctor Tomé Ortiz, recibirá sus enfermos de 2 á 5 de la tarde, en su Clínica Consultorio de enfermedades de la Matriz y Vías urinarias, desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, que durarán los juicios de revisión ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLÍNICA CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

Doctores Alvarado y Alverez COULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriocalle, 9

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la *Hemorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Droguería de la viuda de Escudero y C.^a

Depositaris en España, Pérez Martín y C.^a Madrid.

Lámpara de filamento de metal que ha vencido á todas las demás ha sido la lámpara

EGMAR

De venta en Palencia LA ELECTRICA PALENTINA, Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

CARTA DE MADRID

Mayo 7

Sr. Director:

En el Congreso dió comienzo en la tarde de ayer el anunciado debate político para tratar de las crisis y cuestiones políticas que afectan al partido liberal que preside el Sr. Canalejas. Era el interpelante á nombre de la conjunción republicana el Sr. Miró, quien sin reconocer límites para su oratoria ni teniendo en cuenta el aburrimiento de la Cámara, según cuentan los comentaristas, prescindió de hacer cargos concretos sobre la última crisis, y con gran lujo de detalles entró de lleno en el examen de la gestión del Sr. Canalejas, desde la fecha en que ocupó el poder.

Ciertamente que la labor realizada, por el diputado que llevaba la voz cantante del partido—ausente en su mayoría de la Cámara—no logró convencer ni aun á los mismos que militan en las filas republicanas cuanto más á los elementos neutrales, que, dando á cada cual su cometido, desconfiaban en absoluto que de esta contienda resultara nada práctico ni beneficioso, para cuanto afecta á las tareas parlamentaria hasta ahora poco fecundas, pues aparte las emociones de momento, originadas por los tiquis miquis de carácter personal, es innegable que poco se ha hecho, bien que el poco tiempo que cuentan de vida las actuales Cortes, exige del juicio público no extremar la severidad en sus comentarios en lo que á la gestión del gobierno se refiere, ni por lo que pueda relacionarse con la conducta observada por las agrupaciones de las derechas, siempre dispuestas á cumplir con su deber, cooperando en la resolución de asuntos que puedan resultar beneficiosos para el país.

Volviendo al discurso del Sr. Miró y haciéndonos eco de los comentarios que con respecto de su fondo y su finalidad se han hecho, debemos manifestar que no habiéndose encontrado novedad alguna por ninguna parte, el debate en sus comienzos perdió todo el interés, dudándose mucho, que ningún

otro orador de la minoría republicana, por grandes que fueran sus dotes oratorias, hubiera logrado despertar curiosidad alguna entre la opinión, debido á que las gentes están plenamente convencidas, de que los radicales, en vez de prestar su apoyo y concurso á la labor legislativa, no se preocupan más que de entorpecerla todo, como del modo mas elocuente lo está demostrando el hecho de haber declarado la obstrucción sin motivo justificado para ello y al comienzo de la legislatura, cosa á lo que, como ya se ha dicho, no se estaba acostumbrado.

Este debate pues, como otros que iniciados por la minoría mencionada puedan plantearse, no responden más que á ese deseo de obstruccionar, sin que con ello obtengan ventaja alguna, muy al contrario, este proceder les hará restar fuerzas, y perderán la confianza entre los partidos á quien la pasión política, no les impide ver la finalidad que se persigue.

Gran escándalo.

A última hora de la tarde se ha producido en el Congreso un escándalo enorme.

Durante el discurso pronunciado por el Sr. Moret, el ex presidente del Consejo, al explicar la gestión desarrollada por el Gobierno al elaborar la ley de jurisdicciones, hizo objeto al señor García Prieto de una intencionadísima alusión.

Dijo el ex presidente del Consejo que el hoy ministro de Estado, por disparidad de criterio con algunos de sus compañeros, que estaban conformes con la ley, no tomó asiento en el banco azul mientras se debatió en la Cámara.

Era entonces el señor García Prieto ministro de Gracia y Justicia.

Mientras hablaba el señor Moret, el marqués de Alhucemas hacía repetidos signos afirmativos.

El Sr. Moret continuó desenvolviendo su razonamiento y terminó mostrando su extrañeza al ver que el actual ministro de Estado compartía el Gobierno con otros ministros en Gabinetes que aplicaban la ley de jurisdicciones.

La impresión que produjo en la Cámara la frase del Sr. Moret fué indescriptible, aunque no se tradujo por el momento en manifestaciones ruidosas.

Habló luego el señor Azcárate, y al terminar su discurso de rectificación el ilustre hombre público, pidieron la palabra el señor García Prieto y el general Luque.

El presidente del Congreso en aquel instante declaró suspendido el debate y levantó la sesión.

El escándalo que se promovió después de tal acto fué inaudito, y las protestas iniciadas violentamente en el salón de sesiones, continuaron en aumento en los pasillos.

Las censuras al presidente de la Cámara revistieron los más acres caracteres.

Todas las minorías adoptaron el inmediato acuerdo de renunciar, y enseguida se reunieron para deliberar.

La actitud del conde de Romanones había podido evitar de momento una grave dificultad política al Gobierno; pero el problema planteado por consecuencia del precipitado término puesto á la sesión reviste una importancia extrema.

Mencheta

Senado

Sesión del día 7 de Mayo de 1912

A las cuatro menos veinte se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En escafos y tribunas poca concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. Obispo de Jaca ruega al ministro de Gracia y Justicia que las vacantes que ocurran en las Notarías de tercera las ocupen los aprobados en las últimas oposiciones.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre la nueva edición de la ley Hipotecaria.

El Sr. Alvarez Gaijarro consume un turno en contra, y pregunta por qué el Gobierno alteró el articulado de la ley Hipotecaria, y se extiende en estas consideraciones como de costumbre. (Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.)

La Cámara no toma en consideración el voto particular del Sr. Gaijarro, y comienza la discusión del dictamen en su totalidad.

Se suspende el debate y se entra en la discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

El Sr. Sanz Escartin pide que se suspenda la discusión en vista de la escasa concurrencia que hay en la Cámara.

Y se levanta la sesión, á las cinco y veinte de la tarde.

Congreso

Sesión del día 7 de Mayo de 1912

El Conde de Romanones abre la sesión á las tres y media con gran concurrencia en las tribunas.

El señor Paraiso dice que no hay número suficiente.

El conde de Romanones: Se está leyendo el acta.

Entran muchos diputados y el acta se aprueba.

Después de varios ruegos y preguntas se entra en el

Debate político

Continúa la interpelación del señor Miró y éste rectifica.

Se extraña de que el presidente del Consejo haya dejado incontestado cuanto el orador dijo respecto á las crisis, y especialmente sobre la última. Cree muy importante que diga algo sobre ello.

Sostiene el orador que el Gobierno liberal vive de la tutela omnipotente del señor Maura.

Demuestra esa tutela la salida del Ministerio de los señores Barell, Gimeno y Gasset, á pesar de que á alguno de ellos hizo la mayoría ovaciones clamorosas.

Continúa sus lucubraciones sobre política, y hace notar la preocupación del señor Canalejas por cuanto hace y dice el señor Alvarez (don Melquiades) su querido jefe.

El presidente del Consejo: Pero ¿cuántos jefes hay ahí? ¿Dos?

El señor Miró: Sí, dos, y no se extrañe su señoría de que persona tan modesta como yo acate dos jefaturas.

El presidente del Consejo: Pero un jefe mandará en el otro.

El señor Lamane: aquí no manda nadie. (Grandes risas.)

Cuanto á la ley de Asociaciones, el señor Canalejas se ha olvidado de su clarín de guerra discutiendo en 1907 con el señor Maura.

Termina diciendo que la minoría republicana cumplirá frente á la actitud del gobierno contra la ley de jurisdicciones su actitud obstruccionista.

El señor Moret interviene en el debate.

Lee unas palabras del señor Miró sobre la ley de jurisdicciones, considerando al hablar de esa ley que se había hecho en un consorcio de la cobardía y de la indisciplina.

Su señoría, no sabe, sin duda, el valor de lo que ha dicho cuando ha incurrido en los despropósitos que hemos oído, y que constituyen una grave injuria y una ofensa.

El Sr. Miró: En qué palabra mía he llamado yo á su señoría cobarde ni le he injuriado. Ya discutiremos todo eso.

El Sr. Moret declara que ninguna conciliación pesó sobre su animo en esa ley, cuya absoluta responsabilidad recabe. Porque esa ley se hizo con el concurso de todos los partidos políticos.

Y su señoría, ignore, por lo visto, cuál fué la germinación de esa ley, aunque haga signos de saberlo. Ni siquiera se ha tomado su señoría la molestia de preguntar á corriligionarios de su señoría, que lo saben.

Continúa el Sr. Moret explicando lo que hizo cuando se encargó del poder,

con la obligación de resolver el gravísimo problema.

Expone las divisiones que se patentizaron en diversas fuerzas políticas del país, y cómo se patentizaron estas divisiones ante la Alta Cámara. Demuestra los informes dados ante la Comisión senatorial, siendo uno de los informantes el Sr. Maura, en la información oral.

Protesta de los anatematos que se lanzan contra la ley. No se ha hecho verdadera campaña, limitándose los republicanos á flagelaciones de epítetos.

Se viene diciendo que una parte del ejército no quiere la ley. ¿Y por qué no lo dice?

Varios republicanos: —Porque no debe ni puede.

El señor Azcárate: Pido la palabra.

El Sr. Soriano: El general Barrasa es opuesto á la ley y lo ha dicho.

Otro republicano: ¡Y también el ministro de la Guerra.

El Sr. Moret: El general Luque ha estado perfectamente de acuerdo siempre conmigo en este asunto.

Aquí entran mis alusiones al ministro de la Guerra. Esa ley fué para evitar los delitos contra la patria y contra la disciplina del Ejército.

¿Cree que si se aplica indebidamente á ciertos casos debe exigirse su cumplimiento; pero no pedir la derogación. ¡Ah, señores impugnadores! Por ese camino no llegaréis á ninguna parte, porque la derogación es improcedente. (Un republicano: Llegaremos al destierro).

Termina diciendo que se puede pedir que se mejore la ley, pero no aprovechar ciertas campañas para entrar en un terreno de deshonra y vilipendio.

El Sr. Azcárate sostiene que la ley fué muy discutida y que le aplicaron calificativos muy duros los señores Nocedal, Salmerón, Mella y García Añiz. Este preguntó que quién era el padre de ese engendro.

El ministro de la Guerra protesta, interrumpiendo, de algunas palabras del señor Azcárate.

El Sr. Azcárate no quiere recordar palabras y actos de los generales Luque, Weyler y Montero tan relacionados con esa ley.

Continúa el Sr. Azcárate y dice que en la aplicación de esa ley están ocurriendo verdaderas vergüenzas, como lo sucedido aquí esta tarde.

Rectifica el Sr. Moret, diciendo que en aquel entonces la minoría republicana abandonó sus sitios. Y después de ello no es lícita la campaña de denuncias.

Rectifica también el Sr. Azcárate brevemente.

El presidente del Congreso: Se suspende esta discusión.

DE MARRUECOS

Tánger 7

Los informes que se reciben de Fez son poco tranquilizadores.

Subsiste en aquel territorio viva efervescencia.

En la región de Sufú también hay gran agitación. Se rennen grandes núcleos de moros en las cercanías de Sefú.

En cuanto al territorio de Wazzan, la actitud de los cabileños es también inquietante.

Los franceses siguen efectuando pesquisas encaminadas á detener á los desertores, y proceden á castigar á los indígenas que les dieron amparo en su fuga.

También han terminado de desarmar á los indígenas que habitan en la alcazaba de Futa y Sid-Sad y en los aduanas de las cercanías.

En Mequinez han producido estas medidas saludable impresión.

Comunican de Mogador que con motivo de la creciente agitación que se observa en las tribus de los alrededores, los cónsules han invitado al administrador para que no salga de la ciudad mientras no mejore la situación.

El crucero francés *Friant* se halla anclado en la rada de Mogador.

Comunican desde Fez á *Le Matin* que las cabilas rebeldes se proponían asaltar Fez el sábado pasado.

París 7

Consejo en el Eliseo

Los ministros se han reunido esta

mañana en Consejo en el palacio de Rambouillet, bajo la presidencia de M. Fallières, dando cuenta M. Poincaré del estado de las negociaciones franco españolas y de la situación de Marruecos.

Se acordó encargar á M. Privat-Darochel, director de la contabilidad del ministerio de Hacienda, de preparar la organización financiera de Marruecos.

Dicho funcionario saldrá mañana para Fez con el general Lyantey.

¿Se vá el Regimiento?

Se atribuye á una reciente visita hecha por un jefe de Ingenieros militares, la noticia que ayer noche circuló y ha tomado cuerpo durante el día, de que el Regimiento de Caballería de Talavera que guarnece esta plaza, vá á ser destinado muy pronto á Valencia.

Quien debe mirar porque á Palencia no se le mermen elementos de vida, está obligado á informarse de lo que haya de verdad en el traslado del Regimiento y evitar que esto llegue á confirmarse, á menos que se compense á Palencia con otra guarnición, puesto que cuarteles existen para ello.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 8

Una Real Orden

El ministro de Fomento ha dictado una Real Orden aprobando el acta del proyecto de adición al Convenio de 1864 vigente entre España y Portugal sobre el aprovechamiento de las aguas de los ríos fronterizos entre ambos países.

No hubo consejo

El de ayer se aplazó hasta esta noche que se celebrará á las diez en el Ministerio de la Gobernación.

Interpelación aplazada

El propietario del periódico *La Mañana* D. Luis Silveira, aseguraba ayer tarde en el Congreso que tenía la resolución de no mezclar la interpelación que tiene anunciada al ministro de Fomento sobre la concesión de primas á la navegación con el debate político actual, aplazando la interpelación hasta que termine el debate.

El conde enfermo

El presidente del Congreso señor Conde de Romanones, se encuentra algo indispuerto.

Los suplicatorios

En la reunion que ayer celebró la Comisión parlamentaria que entiende en los suplicatorios, examinó unos cuarenta, de los cuales se acordó conceder hasta catorce.

El criterio de la Comisión cada día se manifiesta más benévolo para los diputados, y ha negado todos aquellos suplicatorios motivados por denuncias del ministerio Fiscal.

Vedrines mejorado

Noticias de París dicen que Vedrines, ha mejorado notablemente considerándose fuera de peligro.

La revolución mejicana

Despachos de Méjico dicen que cerca de Ciudad Juárez se ha librado un gran combate, sufriendo los rebeldes fuerte derrota, con más de 500 muertos y heridos.

Repoblación interior.

Ayer tarde se reunió en Congreso la Comisión que tiende del proyecto de colonización y repoblación interior, do dictamen de conformidad lo hoy quedará presentado a mesa.

JURADOS

En el sorteo celebrado de los jurados que han de conocer en las causas que se someterán a su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los siguientes:

Partido judicial de Saldaña

Cabezas de familia

D. Braulio Polanco Merino, Baena-ville; Lamberto Campo Puebla, Aynele; Florentino Díez Tejedor, ídem; Félix González Noriega, Arenillas de San Pelayo; Juan Porras Fernández, Castrillo de Villavega; Benigno Delgado Pérez, Bastillo de la Vega; Gumerindo González Pérez, Castrillo de Villavega; Modesto Cosgaya Peral, Congosto; Lino Torres García, Espinosa; Cándido Pérez Llorente, Gozón; Mariano Martín Juan, Oles; Donato Campo Revilla, Villasar; Idefonso Molinos Pérez, Gueric; Constantino Pérez Lobera, Ibero Seco; Vidal Rodríguez Merino, ídem; Enrique Peña Martín, Herrera; Severiano Fraile Martínez, Fresno del Río; Eutiquio Mazuelas Mazuelas, Poza de la Vega; Crisostomo Jorde Rosales, Páramo de Boedo; Eustasio Fresno Pérez, Sotobañado.

Capacidades

Don Isaac Vialba de la Puente, Mantinos; Baldomero Macho Tomé, Herreros; Perfecto Muñoz Pérez, Espinosa; Domingo García López, ídem; Pedro Muñoz Medina, La Serne; Alejandro Herrero Pérez, ídem; Pablo Marcos Herrero, Robera; Silvino Andrés Gil, Pinao del Río; José Quintana López, Saldaña; Eleuterio Iba Cofreces, ídem; Félix Fernández González, ídem; Benito Franco González, Villabasta; Tomás Mediavilla González, Villafrae; Ignacio González Fernández, Villanueva; José García López, Villaprovedo; Mariano Relea Miguel, Villamoronta.

supernumerarios

Cabezas de familia

Don Juan Bartolomé Arenillas, Palencia; Juan Zabillaga Veramendi, ídem; Julián Ruizpérez Gallego, ídem; Leopoldo Ojeda Linaje, ídem.

Capacidades

Don José Itiera Poianco, Palencia; Paulino Alonso Pérez, ídem.

Los expresados jurados comparecerán en esta Audiencia y en la Sala de Sesiones los días 3, 4 y 5 de Junio próximo para conocer de las causas instruidas por robo contra Angel Campo y Caivo y contra Federico Gregorio Rodríguez y por homicidio contra Esteban Fernández Romo.

El desastre del ganado de cerda

De Andalucía y Extremadura se reciben noticias muy alarmantes relacionadas con los estragos que están causando en el ganado de cerda varias epidemias.

Hay ricos ganaderos que en poco tiempo han visto reducirse por las causas indicadas sus piaras de 2.000 cabezas a 300.

En los pueblos de Sierra Morena que corresponden a la provincia de Huelva donde la industria de salazones representa un negocio de muchos millones de pesetas, la alarma es grande y justificada.

En España es frecuente que no sepamos las empresas que existen de verdadera importancia, y por esta causa serán muchos los que ignoren que en un pueblecito de tan poca importancia como Jabugo (Huelva) hay industriales que sacrifican 10.000 y 20.000 cerdos cada uno en los meses de Diciembre y Enero, haciendo una exportación de jamones, tocinos y embutidos que da una cifra de bastantes millones.

Tanto el Ministerio de Fomento como la Asociación General de Ganaderos, han tomado muy oportunas disposiciones a fin de auxiliar a los ganaderos en la campaña sanitaria y evitar la ruina de las comarcas donde el ganado porcino se ve diezmado por el malajo, la pulmonía contagiosa y la neumonitis.

Habitaciones PARA HUÉSPEDES ESTABLES HOTEL SAMARIA

La corrida de la Feria

En el Teatro, conforme anunciábamos ayer, se reunieron a las siete de la tarde cuantos han tomado acciones para celebrar una corrida de toros en la próxima feria, quedando constituida la Junta de la naciente Sociedad con los señores siguientes:

Presidente: D. Rafael Alonso. Vicepresidente: D. José Bejarano. Contador: D. Domingo Cantache. Tesorero: D. Ruperto Espegal. Secretario: D. Arturo Ortega.

Se concedieron amplios poderes a los citados señores para organizar la corrida, y anoche mismo se tomó el acuerdo de que salieran hoy para Madrid y Salamanca el Presidente y Vicepresidente con objeto de contratar los diestros y el ganado.

A elogios merecidos se han hecho acreedores los iniciadores y cuantos han adquirido acciones para la fiesta porque ésta ha de contribuir a que las ferias tengan la importancia que deben.

Tómbola de caridad

Como indicábamos en uno de nuestros últimos números, han empezado ya a recibirse los regalos para la Tómbola que se celebrará en la próxima feria de Pentecostés y que ha sido organizada por la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, con el fin de arbitrar recursos con que atender a los fines de tan benéfica institución.

Los regalos que hasta hoy han llegado a poder de dicha junta son los siguientes:

D. José M. Seinz, un aparato de luz eléctrica.—D. Fermín López de la Molina, un centro de mesa.—Srta. Conchita Molins, un gallinero.—D. Marciano Alonso, un reloj.—D. Emilio de los Cobos, un despertador.—Bazar Atienza, tres figuras.—D. José Ordóñez Pascual, una figura de piedra.—D. Manuel García de los Ríos, un gallinero.—D. Arquileo Royo, un gallinero.—Sra. Viuda de Garrachón, dos aparatos de luz eléctrica.—Don Evilasio Yagüez, un aparato de luz eléctrica.—D.ª Felisa Martínez, un servicio de cerveza.—Niños de D. Angel Garrido, dos bomboneras.—Sr. Delegado de Hacienda, una escribanía de bronce.—Don Manuel López Francos, un prensa-papel.—D. Marcelo López Diezquijada, una figura para pañuelos.—D. Tomás Rodríguez Alonso, un pie de poste.—D. Aquilino Macho Tomé, un gallinero y don Cirilo Tejerías, dos figuras de cristal.

NOTICIAS

Con profunda pena hemos recibido hoy la noticia del fallecimiento ocurrido en Frechilla de la respetable señora doña Teopista Paredes y Nogales, esposa y madre, respectivamente, de nuestros buenos amigos don Primitivo García y don Teodosio y don Nilo y García Paredes y madre política del que también es amigo cariñoso el diputado provincial don Arturo Redondo.

La muerte de la distinguida señora ha producido gran sentimiento, no sólo en Frechilla, sino en todos aquellos contornos donde la familia de la finada goza de generales simpatías.

Unidos en íntima amistad con el apenado viudo é hijos, hace que con ellos participemos en el dolor que entufa su alma, y al elevar nuestras oraciones por el eterno descanso de la finada, pedimos al Todopoderoso que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

La Comisión provincial remite al gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial una certificación del precio medio que durante el mes próximo pasado han obtenido en los partidos judiciales los artículos de consumo suministrados a las tropas del Ejército y guardia civil transeuntes.

Por disposición del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los alumnos que en lo sucesivo deseen ingresar en los Institutos generales y técnicos para estudiar la carrera del magisterio y que padezcan de defecto

físico, solicitarán de los directores de estos Centros, antes del examen de ingreso, la dispensa para poder en su día ejercer el magisterio público, los cuales han de ser reconocidos por la junta de profesores nombrada al efecto, la que resolverá lo que en su caso requiere.

Ayuntamiento de Palencia.

Cédulas personales.—Desde hoy ha dado principio la reducción de dicho impuesto en las oficinas del Ayuntamiento y en el sitio de costumbre. Horas de despacho: de 9 a 1.

Para máquinas de escribir

En el establecimiento de objetos de escritorio de Alonso Hijos se han recibido todos los accesorios para las máquinas de escribir de todas las marcas conocidas como cintas, tampones, papel carbón para copias, grasas, gomas, etcétera, etc.

Agradecemos al jefe de la prisión correccional nuestro amigo D. Gervasio Alvarez, la atenta invitación que nos hace para el acto de administrar mañana a las nueve y media la sagrada comunión a los reclusos de aquella prisión.

Como miércoles, no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haberse reunido número suficiente de concejales para tomar acuerdo.

El juez de primera instancia de Carrión, cita a los parientes de un individuo fallecido repentinamente en el hospital de Osorno y que no ha podido ser identificado, para que se presenten en aquel juzgado dentro del término de diez días a fin de tomarles declaración y ofrecerles el procedimiento del enjuicio que se instruye.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana libramientos por valor de 538.707 pesetas a favor de los señores siguientes:

Don Avelino Villarroya, Banco Mercantil de Santander; José Alfonso, Alejandro García, Martiniano Fernández, Dimas Barcenilla, Ramón Tames, Filemón Valle, Constantino Helguera, Banco España, Félix Serrano, Bernardino Serrano, Martín Lago, Anastasio Noriega, Mariano Ruiz, Inocencio Chico, Rafael Ruiz, Dimas Monge, Higino Lezcano, Darío Barcenilla, José Serrano, Idefonso Alvarez, Mateo Martínez, Pedro Nava, Matías Prieto, Lucas Sagasta, Faustino Cabrada y Saturnino Garrido.

El juez de instrucción de Sahagún cita, llama y emplaza a Raul Rodríguez, domiciliado interinamente en esta capital, para que dentro del término de diez días comparezca en aquel juzgado a fin de declarar en causa que se le sigue por esta.

La guardia civil de Carrión de los Condes ha denunciado al vecino de dicha villa Francisco Plaza, por infringir la vigente ley de caza.

Ha fallecido en esta capital doña Josefa Pérez Rodríguez, cuyo cadáver fué conducido en la tarde de hoy al cementerio después de los funerales celebrados en la iglesia de San Miguel.

A su afligido esposo don Antolín Benítez y demás familia les acompañamos en el dolor que les causa tan irreparable desgracia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Asunción López Monge, 9 meses, Mayor Antigua.—Estefanía García Saavedra, viuda, 84 años, Trompadero.—Josefa Pérez Rodríguez, casada, 61 años, Parra.—Félix Lara Camargo, 2 años, Madrid.—Secundina Zalcos Salamanca, 9 días, Extramuros del Puente Mayor.

Nacimientos.—Eduardo Gato Iglesias, hijo de Angel y Desina, Burgos, 13.—Agustina Aurelia San José Plaza, de Antonio y Severina, Herreros, 14.—Fernando Morroondo Antolín, de Fernando y Gregoria, Ojilla del Río.

Matrimonio.—Ramón Díaz, de Los Callejos, de 24 años, con Simona Delgado, de Villobeto, de 34.

GANDES ALMACENES AU LOUVRE PARÍS

Exposición de vestidos de fantasía, corte sastrero, blusas, abrigos de paño y seda y el muestrario general y catálogos de todos los artículos.

Hospedándose en el Gran Hotel los días 9, 10, 11 y 12 del corriente.

NINGUNA MANCHA se resiste a la Pasta eléctrica de Broam Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Producto de los bosques

«Loción Évilo» lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor. Vinda de Escudero y compañía S. en O. Mayor, 132.



Boletín Religioso

Jueves.—San Gregorio Nazianceno y San Lúcas.

MERCADOS

Palencia, 8.—Los días actuales son verdaderos días de Mayo. Algunas gasas se ven en el cielo, pero contribuyen a mitigar los ardores del sol, que ya calienta demasiado.

Esta temperatura es la que se precisa para el campo, en las comarcas en que ha llovido.

La vegetación se muestra en buen estado.

Siguen los precios pagándose a 40 reales la fanega de trigo, 31 centeno, 24'50 cebada y 16 avena.

Valladolid, 7.—Las ofertas de trigo de la plaza son a 41'50 rs. y 42 y de Riaseco a 40'50.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas pagadas a 40'50 y por el Arco 200 a 40'50.

Se pretende aquí por el centeno a 34 reales y de Peñafiel a 31'50.

La entrada por el Arco fué de 70 fanegas a 33'50.

Se pide aquí por la cebada a 25 reales y hay pocas ventas.

Ceden avena a 18 reales.

Por telegrafo

Segunda conferencia

MADRID 8

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Invitando a las Corporaciones y Sociedades para que emitan urgentemente su parecer sobre el tratado de comercio hecho con Portugal.

Fijando hasta el 15 de Julio el plazo para que las compañías de seguros presenten en la Comisaría general los nuevos modelos de pólizas.

Ordenando que los funcionarios del Cuerpo de Sanidad exterior usen el uniforme aprobado en Marzo de 1911.

Señalando el 22 del actual para el comienzo de los exámenes de provisión de plazas del ministerio de Instrucción pública.

Contra la ley de jurisdicciones

Habiendo desistido los republicanos de presentar un voto de censura contra el conde de Romanones porque la sesión es facultad que le concede el reglamento del Congreso, si bien no fué correcta tal resolución en aquel momento, presentarán otra proposición pidiendo

la derogación de la ley de jurisdicciones.

Asegúrase que dicha proposición la firmarán también los jaimistas, integristas y regionalistas.

Lo que dice un periódico.

El Imparcial de hoy invierte las frases en consideración al señor Moret.

Dice que su elocuencia se puso al servicio de dos tareas imposibles; una persuadir a la Cámara de que la ley de jurisdicciones era obra común de los partidos y otra que la ley era buena.

Tercera conferencia

MADRID 8

Canalejas y los periodistas

Estos esperaban hoy que el jefe del gobierno les recibiera para comunicarles impresiones políticas interesantes, pero aquel comisionó a su secretario para que les dijera que carecía de noticias del interior y exterior.

Dijo que el presidente había estado en palacio despachando con el Rey, y que después conferenció con el señor Barroso y el conde de Romanones.

Los periodistas sufrieron una gran decepción.

La situación política.

Manifestó el secretario del señor Canalejas, que éste no había visitado al Sr. Moret.

Creese que el jefe del gobierno habrá conferenciado con los ministros y otros personajes, pero nada se ha dejado traslucir, pues tanto uno como otros eludieron recibir a los periodistas.

Firma de Guerra

El general Luque ha sometido a la regia firma la concesión de numerosas cruces rojas a jefes y oficiales de la Armada, por sus servicios en el territorio de Benipuyafar, varios ascensos, mandos y destinos; el pase a la reserva del general Bruzón.

Ascendiendo a teniente general al de división don Cándido Hernández Velasco, y de división al de brigada don Ramón García Menacho, y de brigada al coronel don Ricardo Arana.

Los nacionalistas

Dicen de Bilbao, que el Comité del partido nacionalista se reunió ayer presidido por el Sr. Arana, quien ha desmentido que dicho partido haya realizado gestión alguna con los republicanos, pues todo ha sido obra de media docena de personas no afiliadas al nacionalismo.

Si Azcárate y Melquiades Alvarez remiten las bases para la unión, los nacionalistas las estudiarán por cortesía pero no las admitirán.

NUCLEATOL ROBIN
GRANULADO
 (Nucleatosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.
 DOSIS: 4 a 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 a 3 para niños y viejos.
 Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París.
 DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.- Mayor pral., 7

EMULSION FUENTES.

Acete de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada, Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN
Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles
- Altares
- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



Servus
La mejor crema para calzado.

FABRICANTES: LUBSZYNSKI Y C.ª, BERLIN.—LICHTENBERG

JOYERIA DIEZ

JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

EMULSION FUENTES

Esquemas de defunción.

Se gana por cada defunción...
Se gana por cada defunción...
Se gana por cada defunción...

Se hacen
pozos, norias y galerías, para unos y otras. Dirigirse á la posada del «Cigaleño», carretera de Valladolid, ó al domicilio de Feliciano Alonso, en Torquemada (Palencia).

Se venden
Una pareja de piedras de molino nuevas completamente y tres piedras en buen estado. Además se venden accesorios de molinería. Dirigirse á don Desiderio León, administrador de la Central Eléctrica de Paredes de Nava.

Café Bar Novelty
Sidra achampanada, la mejor clase, marca «Bodegas Asturianas», á 75 céntimos botella, con casco, y por docenas devolviendo cascos vacíos, á 7 pesetas docena. No fiarse de otras sidras sin marca y procedencia desconocidas, por ser defectuosas. Se vende en esta misma casa Vermouth Torino, clase inmejorable, de 10 litros en adelante, á una peseta diez céntimos litro. Un moderno aparato seminuevo para producir gas acetileno. Una magnífica mesa de billar con bolas de marfil, tacos y demás accesorios.

Negocio bueno con poco dinero
Comprar para volver á vender ricos saldos de papel pintado en juegos surtidos de 3 á 10 rollos. Cedo 250 piezas en 100 pesetas; 500 en 175; 1.000 en 300 y 2.000 en 500. Traspase mi magnífico almacén en buenas condiciones por sustitución de negocio. José Señor.—Valladolid

Se necesita
un oficial de carretero, á ser posible soltero, para el taller de Venancio Sendino, en Dueñas.

Venta de materiales
procedentes del derribo de la casa números 29 y 31 de la calle Mayor pral. Puertas, ventanas, puerta-balcones, balcones, miradores, galerías, tablas, machones, vigas, teja, baldosa, etc., todo á precios muy económicos. Dirigirse al encargado del desmonte ó á D. Fulgencio García, Boca-Plaza, 1.

SE VENDE
Una partida de Alcacel, en conjunto ó por parcelas, para tratar con su dueño, Félix Zarzosa, Pastores, 22.

Manuel Santa Cruz
Fracticante en Cirugía menor y pedicuro
Extirpocallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.
Oestilla, 15.—PALENCIA

“Compañía del Pacífico”



Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Oorral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao;

Saírá de SANTANDEB, el día 15 de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

“JUNIN,” (de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios:

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, número 6, SANTANDEB

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes y carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo
Avenida de la República Argentina, núm. 2.

EMULSION PRADA

de Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 150 PESETAS

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 2

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIO

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 1

